

do

Se ha declarado a sus adellicen han demorales alcal
de may^o en la estaci^{on} de naudalaua f^e de sus p^{re}x^{is} f^ena
de quib^a a don g^ob^{an} benia d^o quinones Est pon^{do} se esta villa
don^{do} P^o mane su non n^o dores —

acuia cordo q^{ue} si no tifq^{ue} ap^{ro} lopez ca^{ro} zonfield partiz
el dia de la p^{re}ce de q^{ue} ondialba q^{ue} se q^{ue} de y en a de la l^legado
no p^o del bra^{za} q^{ue} al de la campo pa^{ra} trae a los vestiares
m^un^o una persona de la ordenanza de testado — de a
quind^o bala —

En este ayuntamiento de yonap^o cion presentado por su
p^{re}destaciu^o por la qual se fiz^o q^{ue} se en la caini
q^{ue} mas distacu^o y quauentacabras ap^{re}tiocada
libra de do q^{ue} m^u libras d^o npuesto y por estaci^{on} de sus
admitida la postura antigua y bala acomoda parace
que solo se cueta en las p^{ar}adas de la p^{ar} —

E por estaci^{on} de testado y confuso q^{ue} cada dia q^{ue} carna dica
bra y delos q^{ue} npuestos q^{ue} ay en cada libra de carne q^{ue} onqua
tions en cada dia q^{ue} atento q^{ue} la carne de cabra es comu
da se p^oblan y de q^{ue} son armadas y lo q^{ue} dias npuestos
son m^u por el p^o cobalo de la q^{ue} acuerda cordido no
seco bien dom^o q^{ue} elon mar a be^{lo} la paga de servidores
dinario y en ordinaio y elon mar a be^{lo} la paga
del cui de millones y an si se vade a q^{ue} carros a los re
cutores q^{ue} cobrian los de q^{ue} npuestos no amas canu^o dan
Garcia Sonda —

Continuacion. En este ayuntamiento q^{ue} se p^o exi^o n^o q^{ue} despues
de q^{ue} Garcia carta q^{ue} oviuaci^o se ha acordado q^{ue} escuiana
adelicen mecacliego y a o^l del castillo jurados jude
q^{ue} q^{ue} en acote o cumag^o en respuesta del q^{ue} castaci^o
escuiano q^{ue} cada el pantano consultaron un proprio

